

52

Fecha de presentación: diciembre, 2022

Fecha de aceptación: febrero, 2023

Fecha de publicación: abril, 2023

LA APLICACIÓN

DE LOS TRAYECTOS FORMATIVOS DURANTE LAS PRÁCTICAS PROFESIONALES: PROPÓSITOS Y REALIDAD

THE APPLICATION OF LEARNING PATHS DURING PROFESSIONAL PRACTICES: OBJECTIVES AND REALITY

Vianney Ángeles Pérez¹

E-mail: vianney.angeles@crenbenitojuarez.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1518-3191>

Juana Edith Enciso Meneses¹

E-mail: juana.enciso@crenbenitojuarez.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0571-5414>

Juan Renato Olivares Chávez¹

E-mail: juan.olivares@crenbenitojuarez.edu.mx

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4819-1259>

¹Centro Regional de Educación Normal "Benito Juárez" Pachuca, Hidalgo. México.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Ángeles Pérez, V., Enciso Meneses, J. E., & Olivares Chávez, J. R. (2023). La aplicación de los trayectos formativos durante las prácticas profesionales: propósitos y realidad. *Universidad y Sociedad*, 15(S1), 507-518.

RESUMEN

La presente investigación surge de la pregunta ¿Cuál es la opinión de los estudiantes de la licenciatura en Educación Física, que se encuentran en la práctica profesional, sobre la aplicación de los trayectos formativos de la malla curricular de la Licenciatura en Educación Física, en el año 2022?, con el objetivo de describir las opiniones de los estudiantes acerca de la aplicación de los trayectos formativos durante las jornadas de prácticas profesionales para revelar su importancia y realidad. En esta investigación descriptiva participan nueve estudiantes como informantes claves y tres profesores para la realización de las entrevistas semiestructuradas que permiten tener información novedosa de la aplicación de los trayectos formativos; conocer la realidad de las prácticas profesionales desde las dimensiones consideradas en la investigación. El sustento teórico consiste en que los trayectos formativos sólo cobran sentido en las prácticas profesionales en función del contexto. Los resultados obtenidos en los contextos investigados, coadyuvan a que estudiantes y profesores tomen decisiones, para mejorar el asesoramiento y el diseño de situaciones educativas durante la aplicación de los trayectos formativos en las prácticas profesionales en los patios de las escuelas de educación básica; revelar lo que teóricamente han aprendido desde los trayectos formativos de la malla curricular.

Palabras clave: trayectos formativos, prácticas profesionales, opinión de los estudiantes.

ABSTRACT

This investigation arises from the question: What is the opinion of the Physical Education degree students in professional practice, regarding the implementation of the Physical Education degree learning paths curricula during the 2022 year? The objective of this investigation is to describe the students opinion on the implementation of the learning paths during the professional practice working hours to reveal its importance and reality. Nine students and three professors took part in this descriptive investigation. The semistructured interviews conducted provided new information on the impact of the learning paths, helping in getting to know the professional practice reality from the considered dimensions as the scope of action of the investigation. The theoretical basis is supported by the meaningfulness of the learning paths according to the context. The results of the researched contexts contribute in the decision making process of students and professors to improve the guidance and design of educational situations, during the implementation of learning paths in the professional practice on elementary school courtyards, which theoretically they have been learning in the learning paths curricula.

Keywords: learning paths, professional practices, student's opinion.

INTRODUCCIÓN

La Educación Física dado su desarrollo en el campo de las ciencias del movimiento humano se manifiesta como un ámbito ideal para potenciar aprendizajes para la vida, desarrolla las cualidades de la personalidad y los valores humanos, donde el ejercicio físico más que un fin en sí mismo se convierte en un medio para lograr a través del movimiento un efecto más educativo e integral en las personas que la practican (López, 2006 citado por Chavarri, 2017, p. 44).

Los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física, juegan un papel muy importante en la formación integral de niñas, niños y adolescentes de educación básica, a la cual contribuyen desde que inician sus prácticas profesionales desde el tercer semestre y continúan hasta octavo semestre, con una práctica intensiva en condiciones reales de trabajo, con la metodología de aprendizaje en el servicio.

La importancia de las prácticas profesionales en la formación integral de los futuros docentes de educación física, es revelada en la cotidianidad de los procesos de enseñanza y aprendizajes, pero también su complejidad, para coadyuvar a potenciar los aprendizajes necesarios de los estudiantes de la licenciatura en educación física.

Algunas de las investigaciones realizadas sobre las prácticas profesionales demuestran que si bien en los currículos formales están previstos los conocimientos, habilidades, capacidades y competencias; la realidad en los patios escolares y en otros escenarios laborales donde ejerza su docencia es impredecible, diversa y compleja, por lo cual es un tema emergente; cómo mejorar las prácticas profesionales de los futuros Licenciados en Educación Física. En esta investigación, la mejora se relaciona con las dimensiones y los trayectos formativos del Plan de estudios 2018.

La investigación educativa sobre los procesos de formación docente, se centra más en los docentes durante su formación profesional. Hernández y González (2019) lo señalan como tercer grupo de experiencias formativas que se desarrolló en el marco de procesos educativos formales, en concreto, pregrado por Kaplan (2018), Radulescu, (2017), citados por Hernández y González (2019).

En correspondencia con lo señalado en el párrafo anterior se destaca la investigación relacionada con el trayecto formativo de Fierro, 2013; entendidos estos como: "El trayecto formativo pretende contribuir y mejorar paulatinamente la atención a diversas necesidades de formación de los docentes en servicio para realizar prácticas

pedagógicas oportunas y eficientes" (Fierro Rojas, 2013, pág. 7). En este caso se pretende mejorar las prácticas profesionales de los estudiantes de Educación Física.

Según el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Física (SEP, 2018), el trayecto de la práctica profesional, promueve la integración de múltiples conocimientos y competencias, tanto para el diseño didáctico como su aplicación. De tal forma que, se vincula de manera directa con todos los cursos de la malla curricular, en especial con los referentes teórico-disciplinarios y didácticos que surgen de cada trayecto formativo. De igual forma, establecen una relación estrecha entre la teoría y la práctica, para potenciar el uso las herramientas metodológicas y técnicas para sistematizar la experiencia y enriquecer la formación.

Este trayecto formativo, considera tres principios básicos: gradualidad, secuencialidad y profundidad, los cuales están asociados a la forma en que se conceptualiza y materializa el enfoque por competencias y centrado en el aprendizaje y en particular su armonización con los enfoques del Plan y programas de estudio para la educación básica vigentes (SEP, 2018).

Del mismo modo la SEP (2018) recomienda que la gradualidad atiende a la creciente amplitud y complejidad con la que se desarrolla la docencia; la secuencialidad tiene como propósito articular los contenidos de los cursos de todos los trayectos formativos, específicamente por las competencias a las que contribuyen y los aprendizajes que promueven en cada uno de los estudiantes; la profundidad implica desarrollar meta habilidades de comprensión, explicación y argumentación de sus intervenciones en los patios y los diversos escenarios donde ejerce su docencia.

En el año 2022, después que se aplicara el programa Aprende en Casa, debido a la pandemia de COVID-19 y dieron inicio las clases presenciales; el reto para los estudiantes en las prácticas profesionales ha sido mayor, debido a que no estaban previstas las condiciones en las prácticas profesionales, con tanta complejidad.

Bolívar (2019, pág. 13) sugiere que: "Uno de los asuntos más recurrentes en las descripciones de los problemas de las prácticas pedagógicas tiene que ver con la poca articulación entre teoría y práctica que perciben los agentes participantes, en particular los estudiantes". Lo que hace pertinente el presente estudio sobre las prácticas profesionales.

Las prácticas profesionales, en constante transformación exigen abrir un proceso de investigación sobre: ¿Cuál es la opinión de los estudiantes de la Licenciatura en

Educación Física, que se encuentran en la práctica profesional, sobre la aplicación de los trayectos formativos de la malla curricular de la Licenciatura en Educación Física, en el año 2022? Con el objetivo de describir sus opiniones, sobre la aplicación de los trayectos formativos durante las prácticas profesionales, para revelar el cumplimiento de sus propósitos y su realidad.

Se asume como trayectos formativos lo establecido en la Licenciatura en Educación Física, en el año 2018:

Estos son un conjunto de espacios integrados por distintos componentes disciplinares, que aportan sus teorías, conceptos, métodos, procedimientos y técnicas alrededor de un propósito definido para contribuir a la preparación profesional de los estudiantes. En cada trayecto formativo es posible identificar los espacios curriculares como elementos articulados dentro del Plan de Estudios y que toman como punto de referencia los contenidos de la educación obligatoria. Esta construcción permite entender su posición en la malla curricular y explicar el sentido de los saberes que propone cada curso. Los trayectos son:

Bases teórico-metodológicas para la enseñanza

Formación para la enseñanza y el aprendizaje

Práctica profesional

Optativos (SEP, 2018, pág. 31)

Esta investigación, es resultado del trabajo de investigación colegiado que realiza el grupo de investigación "Prácticas docentes inclusivas y las tecnologías de la información y comunicación de la Licenciatura en Educación Física del Centro Regional de Educación Normal Benito Juárez, Pachuca de Soto, Hidalgo, México.

MATERIALES Y MÉTODOS

Para la contextualización del objeto de estudio es necesario comenzar con la siguiente pregunta: ¿Cómo surge el Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física de la Dirección General de Educación Superior para el Magisterio, 2018? En el 2014, se inició la revisión del Modelo Educativo vigente mediante foros de consulta para lograr su transformación pedagógica, en el marco de fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente centrado en la escuela y el alumno (SEP, 2018, pág. 3).

De acuerdo con el documento de la SEP (2018), el rediseño de la Licenciatura en Educación Física se enmarca en los siguientes considerandos de la política educativa

de México, que se relacionan con la investigación que se presenta:

Incentivar a las instituciones de formación inicial docente que emprendan procesos de mejora.

Asegurar el conocimiento y buen manejo del currículo por parte de los docentes y dotarlos de instrumentos curriculares de apoyo.

Fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente centrado en la escuela y el alumno.

Asegurar la calidad en la educación que imparten las normales y la competencia académica de sus egresados. (SEP, 2018, pág. 12)

La presente investigación en las prácticas profesionales está potenciada, por los considerandos anteriores señalados por la SEP en el 2018.

La complejidad de las prácticas profesionales demanda que se asuma una posición teórica para su estudio, que surgen en el rediseño de la Licenciatura en Educación Física y se presentan las dimensiones curriculares y los trayectos formativos que se encuentran en las páginas de 31 a la 36 del citado documento. Ello para destacar la importancia que tienen como parte del sustento teórico de este estudio y se rescatan algunos aspectos de los mismos, (SEP, 2018, págs. 5-8):

Dimensión social. - Dado que la educación es una función social, su análisis permite dimensionar el papel de la escuela y del docente en el contexto de una sociedad que se transforma y experimenta desafíos importantes en el siglo XXI para favorecer en los estudiantes una actitud ética ante la diversidad social, cultural, tecnológica, ideológica y ambiental que les permita retomar estos elementos como áreas de oportunidad para su intervención educativa.

Dimensión filosófica. - Nuestro sistema educativo sienta sus bases en el marco filosófico del artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los principios que de él emanan.

Dimensión epistemológica. - Los fundamentos epistemológicos de la reforma curricular abordan la educación normal como un objeto de conocimiento y acción que se torna cada vez más complejo al constituirse en un campo de confluencia disciplinar.

Producir y usar el conocimiento son principios que conducen a reflexionar de manera profunda sobre la forma en que se interpreta, comprende y explica la realidad

Se concibe el diseño del currículo como un proceso permanente de cambio, en el que los avances en el

conocimiento del campo educativo se incorporan a la propuesta curricular para su transformación y para lograr una visión holística del fenómeno educativo, de sus condicionantes y efectos, que conduzcan a los actores de la educación normal a reflexionar, investigar y resolver problemas de manera pertinente. El seguimiento y la evaluación de la puesta en práctica del currículo son dos procesos inherentes a la reforma, cuyos resultados deberán sistematizarse para sustentar los cambios futuros.

Dimensión psicopedagógica.- Para atender los fines y propósitos de la educación normal y las necesidades básicas de aprendizaje de sus estudiantes, el diseño curricular retoma los enfoques didáctico-pedagógicos actuales que se vinculan estrechamente con los contenidos y desarrollo de las áreas de conocimiento para que el futuro docente de educación física se apropie de: métodos de enseñanza, estrategias didácticas, formas de evaluación, tecnologías de la información y la comunicación y de la capacidad para crear ambientes de aprendizaje que respondan a las finalidades y propósitos de la educación obligatoria y a las necesidades de aprendizaje de los alumnos; así como al contexto social y su diversidad.

Por lo tanto, se demanda que posean un sólido conocimiento de la educación física, específicamente, lo que deben enseñar y su manera de enseñarlo, una comprensión sobre el desarrollo y el aprendizaje de todos los estudiantes, una habilidad general para organizar, explicar ideas, realizar diagnósticos, así como una gran capacidad de adaptación a las diferentes situaciones que se le presenten para encontrar las soluciones más adecuadas.

Dimensión profesional. - En la actualidad, la política educativa atribuye una gran responsabilidad a la escuela para la formación de los ciudadanos que el país requiere en el siglo XXI. En este sentido, el docente es pieza clave para materializar este propósito. Para lograrlo, se han configurado distintas estrategias que van desde atraer a los mejores candidatos en la formación inicial, la actualización de los currículos de formación de docentes, hasta la instalación de diversos procesos de selección al servicio profesional, lo que ha planteado nuevos desafíos a la profesión docente.

Los múltiples retos que enfrentan los educadores físicos hacen necesario que la formación profesional posibilite el análisis y la comprensión de las implicaciones de su tarea.

La profesionalización de los docentes da unidad y sentido a las dimensiones social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional e institucional de la actualización y orienta la definición e implicaciones del enfoque metodológico, de las competencias genéricas,

profesionales y disciplinares, de la malla curricular y de otros componentes que sistematizan su diseño.

Dimensión institucional. - En lo que concierne al desarrollo institucional, las Escuelas Normales se transforman debido a su inserción en el tipo superior, lo cual favorece su consolidación en áreas en las que no habían incurrido totalmente como la investigación, la difusión de la cultura y la extensión académica.

Considerando las dimensiones curriculares de la Licenciatura en Educación Física, 2018 se seleccionan y argumentan los trayectos formativos, los cuales son un conjunto de espacios integrados por distintos componentes disciplinares con el propósito de favorecer a la preparación profesional de los estudiantes.

Se establece por la SEP (2018, págs. 31-36) los siguientes trayectos formativos:

Bases teórico-metodológicas para la enseñanza

El trayecto concibe a los profesores como agentes educativos que ejercen una importante mediación en la adquisición de los aprendizajes en sus estudiantes, pero que tienen como meta última, la intervención educativa en el contexto escolar, el facultamiento de la persona que aprende y la formación de ciudadanos responsables, activos y comprometidos con la sociedad. Ofrece los fundamentos y conocimientos teórico-metodológicos en los que se sustenta el desarrollo en la niñez y la adolescencia; centra su atención en los procesos de aprendizaje y la enseñanza que permitan potenciar competencias y habilidades cognitivas, socioemocionales y afectivas; que contribuyan a afrontar con pertinencia los retos globales de la sociedad del conocimiento. Sienta bases para la interiorización razonada de valores y actitudes, la apropiación y movilización de aprendizajes complejos para la toma de decisiones, la solución de problemas y la creación colaborativa de nuevos saberes, como resultado de su participación activa en ambientes educativos experienciales y situados en contextos reales.

Formación para la enseñanza y el aprendizaje

El trayecto comprende la formación tanto en la profesión del educador físico como en el saber de la educación física, el dominio conceptual e instrumental de la educación física, su pedagogía y didáctica específica que se requieren para desarrollar una práctica docente de alta calidad.

Práctica profesional

La práctica profesional como trayecto formativo tiene como propósito mejorar el desempeño profesional de los practicantes que son educadores físicos desde la

práctica docente en los diferentes niveles. Potencia la integración de los saberes del resto de los trayectos formativos, manteniendo una articulación con todos los cursos de la malla curricular. Es la vinculación de la teoría con la práctica, principio didáctico que argumenta la selección de este trayecto formativo.

Las prácticas profesionales contribuirán a establecer una relación distinta con la realidad escolar, la teoría y los procedimientos para la enseñanza. En concordancia con el enfoque y los principios que sustentan este Plan de Estudios, el futuro docente estará en posibilidad de construir un equilibrio entre el área de conocimiento que sostiene su actuar, con los diseños más propicios para lograr el aprendizaje con sus alumnos y convertirse en un lugar para la generación y aplicación innovadora de conocimientos en la docencia (SEP, 2018, pág. 35).

Además, permite el desarrollo de competencias investigativas lo que posibilita reflexionar e identificar posibles proyectos de investigación o de intervención en su futuro escenario educativo.

El trayecto de cursos optativos brinda la oportunidad de complementar la formación de los estudiantes normalistas. Permite orientar su formación hacia un área general o específica de la práctica docente, conocer o profundizar en diversos enfoques, o bien, en algún aspecto particular del campo de trabajo profesional, adaptándose de manera flexible a sus requerimientos y posibilidades. Constituye un espacio que potencia y diversifica el desarrollo de las competencias profesionales y específicas; de este modo, colocan en el centro las necesidades de formación y problemáticas personales de los estudiantes, así como del contexto en el que se circunscribe la Escuela Normal. Adicionalmente, este trayecto posibilita la construcción de una identidad institucional.

Finalidades formativas:

- Proporcionar espacios complementarios de énfasis a los trayectos centrales de formación.
- Atender aspectos específicos de formación que respondan a las demandas de los contextos en que el estudiante desempeñará la profesión docente.
- Responder a las expectativas profesionales de los estudiantes normalistas.
- Hacer énfasis en la formación.

El enfoque teórico se esclarece en las clases de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física en sus prácticas profesionales, la enseñanza no puede ser pensada ni interpretada al margen de los individuos que aprenden, de las capacidades, de las intenciones y aspiraciones

personales, como tampoco al margen de las prácticas y de los contextos institucionales, sociales, culturales; en los que los protagonistas (docentes y alumnos) actúan y se educan (Robles & Torre, 2017 y Temporetti, 2006). Lo anterior, se vincula en los procesos de enseñanza y aprendizaje; de esta manera, las prácticas de enseñanza forman parte de la práctica docente. Las prácticas de enseñanza sólo cobran sentido en función del contexto en que se desenvuelven en las prácticas profesionales. (Gonzalez & Martin, 2016 y Fierro, et al., 2007).

De acuerdo con los fundamentos anteriores, los trayectos formativos trascienden en las prácticas profesionales que son complejas, sustentadas desde disciplinas como el currículo, la didáctica entre otras. Estas nos aportan categorías que nos permiten investigar los procesos de formación de los futuros docentes de Educación Física desde el enfoque curricular crítico (Cáceres, et al., 2017). En el objeto de estudio, de la presente investigación, cobran relevancia las dimensiones curriculares y los trayectos formativos. Con estos aportes, desde la teoría curricular, tomar las prácticas profesionales como punto de partida de la construcción de conocimientos en el desarrollo de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, nos permite desde el enfoque curricular crítico, el análisis de problemas sociales y en este caso de las prácticas profesionales (Cáceres Mesa, et al., 2017).

La práctica profesional constituye un trayecto formativo que en su integración con los demás campos formativos coadyuva desde la intervención o la investigación a resolver las diferentes problemáticas relacionadas con la formación del futuro docente de Educación Física, este trayecto vincula los saberes adquiridos y desarrollados en cada uno de los cursos y semestres para propiciar proyectos de intervención en el aula y en la comunidad (SEP, 2018).

Otras precisiones que establece la SEP (2018, págs. 34-35) sobre las prácticas profesionales es entenderlas como el conjunto de acciones, estrategias y actividades que los estudiantes desarrollarán de manera gradual, en contextos específicos, para lograr las competencias profesionales que se proponen. Las mismas contribuirán a establecer una relación distinta con la realidad escolar, la teoría y los procedimientos para la enseñanza. Estas ocupan un lugar importante dentro de la malla curricular en cuanto se convierten en espacios de articulación, reflexión, análisis, investigación, intervención e innovación de la docencia, desde un enfoque curricular crítico.

Las instituciones educativas donde se realizan las prácticas profesionales es la entrada a la vida profesional de los estudiantes de la Licenciatura en Educación Física,

donde se integra y manifiesta la formación teórica aplicando los conocimientos, habilidades, competencias, valores en la práctica de los futuros docentes, lo cual contribuye al fortalecimiento y mejora de las competencias de este, desde la realidad escolar. Es la primera evaluación de los aprendizajes en las condiciones reales del trabajo docente, es una prueba de sus capacidades educativas y probar sus competencias en función a situaciones de la realidad escolar. En este sentido, la práctica profesional se concibe como: “El eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica. Su objetivo es permitir la aproximación gradual de los estudiantes al trabajo profesional, y al mismo tiempo facilitarles la construcción e internalización del rol docente” (Prieto, 2017, p.1). Las prácticas profesionales son un espacio benéfico para desarrollar las competencias de los futuros profesores,

Para Sacristán (1988) citado por Torres (2017), en la práctica pedagógica, así se puede considerar a la práctica profesional, el sujeto posee un papel esencial como agente en las acciones con sentido. que realiza encaminadas desde su inserción en la estructura social.

Además, apunta que, la práctica tiene un componente dinámico (constituido por las motivaciones y los propósitos personales y sociales que dan sentido a la educación), un componente cognitivo (formado por la conciencia que se tenga de las acciones que se realizan) y las creencias y conocimientos (lo que el profesor tiene como capital cultural). En el mismo sentido, es educativa porque su intención propicia que los sujetos se formen (Sacristán., 1988).

Desde esta perspectiva: las prácticas profesionales establecen los procedimientos, estrategias, y prácticas que regularizan la interacción, la comunicación, el ejercicio del pensamiento, del habla, la visión, de las oposiciones y disposiciones de los sujetos en la escuela. (Díaz (1985), citado en Larrosa (1995).

Por todo lo mencionado, un docente en formación requiere de espacios donde la teoría y práctica se confronten de tal forma que el saber, el hacer e incluso el ser de la “persona”, del docente, se articulen y posibiliten un replanteamiento tanto de sus concepciones y actuaciones, como de las realidades donde se encuentra inmerso (Villarini, 2008).

Las prácticas profesionales se integran como un eje formativo que articula saberes y acciones propios de desempeño docente, por lo que se puede entender como una “propuesta metodológica que ayudará a promover la interacción entre la teoría y la práctica, el conocimiento y el saber hacer y consolidar como una oportunidad de romper la fragmentación del conocimiento en

la formación inicial de los educadores de la Educación Física” (Barbosa-Rinaldi, 2008, p.4)

Se considera en este estudio, para la descripción de la realidad en las prácticas profesionales, que:

Quando se habla de realidad se hace desde el conocimiento, no hay posibilidad de realidad sin conocimiento, ni sin distinciones y ni sin observadores que la apliquen y no sin comunicadores que la informen, la realidad es construida. Luhmann (1999), citado por Damián (2009).

En correspondencia con lo anterior: Las prácticas profesionales permitirán analizar contextos; situaciones socioeducativas para apreciar la relación de la escuela con la comunidad; y aspectos pedagógicos, didácticos, metodológicos e instrumentales asociados a los enfoques vigentes de la Educación Física en educación obligatoria. Las prácticas profesionales contribuirán a establecer una relación distinta con la realidad escolar, la teoría y los procedimientos para la enseñanza. (SEP, 2018, pág. 34).

Para la evaluación del impacto, en este estudio de la realidad, de los trayectos formativos en las prácticas profesionales supone “... poner a consideración y juicio de valor, el conjunto de experiencias diseñadas en una institución para contribuir al aprendizaje de los estudiantes. Esto incluye objetivos, contenidos, actividades, recursos, métodos, tiempos y espacios, entre otros” (Díaz R., 2013, pág. 158) y se considera que hay un impacto de los trayectos formativos: Cuando se conoce los resultados, efectos e impactos de los programas de formación resulta fundamental para tomar decisiones respecto de la calidad, la pertinencia y la equidad de los mismos.” (Billoru, et al., 2011, p.25).

Los estudiantes del CREN “Benito Juárez” de Pachuca de Soto, Hidalgo en Educación Física poseen diversas trayectorias escolares, motivaciones y expectativas con relación a la carrera y a la profesión, por lo que el estudio incluye cuestiones y preguntas diversas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Se realiza una investigación descriptiva (Carbó, et al., 2017) que consiste en analizar las opiniones de nueve estudiantes de la Licenciatura en Educación Física del Centro Regional de Educación Normal “Benito Juárez” de Pachuca, Hidalgo, México, sobre la aplicación de los trayectos formativos durante las prácticas profesionales. Se emplea la entrevista semi estructurada, porque se puede adecuar de acuerdo a las características de los informantes y de los contextos de las prácticas profesionales (Folgueiras Bertomeu, 2016).

El muestreo aplicado es causal o por accesibilidad (Folgueiras Bertomeu, 2016) y el procedimiento de estudio de la información es el análisis temático (Seid, 2016). Para el análisis de la aplicación de los trayectos formativos durante las prácticas profesionales se consideran los propósitos y realidad; con los indicadores: Integración, impacto, realidad que se construyen desde la categoría prácticas profesionales (SEP, 2018). Las dimensiones, que se toman desde el plan 2018, son las dimensiones curriculares y los trayectos formativos para el futuro educador físico, y desde aquí la problemática está referida a qué se quiere estudiar: algunas áreas de oportunidad para el aprendizaje de los estudiantes desde las prácticas profesionales y la malla curricular integrada por cuatro trayectos formativos

Los informantes están identificados en cada uno de indicadores objeto de estudio por Investigación Educación Física (IEF) y su número, en las dimensiones mencionadas antes.

Dimensión Integración de los diferentes trayectos formativos durante la práctica profesional.

IEF-1-dimensión integración: “cada semestre tenemos diferentes aportaciones, entonces el tener distintas aportaciones de los profesores nos hace enriquecer”.

En esta opinión y en otras se refleja la realidad de cómo los docentes en sus procesos de enseñanza y aprendizajes durante la formación de los educadores físicos han integrado los trayectos formativos logrando fortalecer la orientación profesional y vocacional.

IEF- 5-dimensión integración: “hay que rescatar esa importancia de toda esta malla curricular”.

Este estudiante considera que hay áreas de oportunidad para el aprendizaje en toda la malla curricular (Hernández, 2019), lo que evidencia que se debe hacer una evaluación curricular de la Licenciatura en Educación Física para incentivar a las instituciones de formación inicial docente que emprendan procesos de mejora (SEP, 2018). Rescatar a toda la malla curricular durante las prácticas profesionales es una opinión de varios estudiantes.

La dimensión integración de los trayectos formativos se articula con el trayecto formativo, la formación para la enseñanza y el aprendizaje, que:

Se distingue la especificidad de los contenidos de acuerdo con los campos y áreas de conocimiento y reconoce que, dependiendo de los temas del currículum, el grado, nivel y contexto, se habrá de considerar la complejidad y profundidad con la que se aborden en el aula de clase. La formación que se desprende de este trayecto está sustentada en la diferenciación,

articulación e integración de conocimientos de diversas disciplinas, trascendiendo los requerimientos de la educación obligatoria, para permitir al futuro educador físico su comprensión y su tratamiento didáctico específico en donde realice su práctica educativa (SEP, 2018, pág. 33)

Coincidiendo con lo anterior desde la Didáctica General se destaca el principio didáctico de vinculación entre la teoría y la práctica, cuando opina IEF-8-dimensión integración: “nos brinda, pues los conocimientos fundamentales para ponerlos en práctica”.

En la política educativa establecida en el rediseño curricular 2018, se escribe que es necesario: fortalecer la formación inicial y el desarrollo profesional docente centrado en la escuela y el alumno y asegurar la calidad en la educación que imparten las normales y la competencia académica de sus egresados. (SEP, 2018, pág. 12). Los fundamentos epistemológicos de la reforma curricular abordan la educación normal como un objeto de conocimiento y acción que se torna cada vez más complejo al constituirse en un campo de confluencia disciplinar.

Teniendo presente que el trayecto formativo la formación para la enseñanza y el aprendizaje, se desprende que la práctica profesional está sustentada:

En la diferenciación, articulación e integración de conocimientos de diversas disciplinas, trascendiendo los requerimientos de la educación obligatoria, para permitir al futuro educador físico su comprensión y su tratamiento didáctico específico en donde realice su práctica educativa. (SEP, 2018, pág. 33).

IEF-9-dimensión integración: “Al final de cuentas somos estudiantes y necesitamos una base de dónde partir para ejercer lo que queremos hacer. Por así decirlo, en este caso maestro de Educación Física, entonces ¿La malla curricular y los trayectos deben ser adecuados, para qué? Para preparar docentes de educación física”.

Se destaca la importancia de la malla curricular su integración y la evaluación de los trayectos formativos en la formación del educador físico; el papel que juegan la institución, los docentes, el grupo-clase, la escuela donde realizan sus prácticas.

Los estudiantes desde las dimensiones personales, institucionales, interpersonales, sociales, didácticas y valores de las prácticas docentes (Fierro, et al., 2007), previstas en los trayectos formativos y desde su integración en las prácticas profesionales; se consideran como profesional de la educación, en formación y abarcan todas las relaciones laborales que su trabajo implica, así como el desempeño de los aprendizajes que han ido adquiriendo

a través de su paso por la institución en que se forma y las escuelas donde ha trabajado. La afirmación de que hay que rescatar la importancia de toda la malla curricular, refleja que en las prácticas profesionales quedan oportunidades para la integración de los trayectos formativos que desde la teoría en el aula debieran tenerse en cuenta.

Dimensión Impacto de la integración de los diferentes trayectos formativos en el desarrollo de las clases durante las prácticas profesionales.

IEF-3-dimensión impacto: “Los trayectos formativos en las prácticas de educación física, pienso que tienen un tipo de impacto profesional. Por supuesto que se van a ver reflejados en las clases. Por otro lado, también es un impacto en la vida de los alumnos”.

Esta frase incluye las actividades que llevan a cabo los practicantes y que revelan lo importante que son los trayectos formativos para su formación, donde se incluyen la presencia de lo afectivo en la incuestionable interrelación del practicante y quienes interactúan con él. En este sentido, el estudiante valora positivamente a los trayectos formativos, pues tienen un impacto profesional y personal cumpliendo con las expectativas de los estudiantes cuando inician la carrera.

IEF-6-dimensión impacto: “Las prácticas profesionales de educación física con la propia experiencia te van forjando justamente, pero hay una nueva situación, por lo cual sabemos que la misma teoría, de los trayectos formativos se queda corta”.

Se retoman a Luhmann (1999) y a Arnold Cathalfaud (2004), cuando se habla de realidad se hace desde el conocimiento, no hay posibilidad de realidad sin conocimiento, ni sin distinciones y ni sin observadores que la apliquen y no sin comunicadores que la informen, la realidad es construida. (Luhmann, 1999). Para la interiorización razonada de valores y actitudes, la apropiación y movilización de aprendizajes complejos para la toma de decisiones, la solución de problemas y la creación colaborativa de nuevos saberes, son resultados de la participación activa de los estudiantes en ambientes educativos experienciales y situados en contextos reales (SEP, 2018, pág. 31).

IEF-7-dimensión impacto: “Pues en la práctica encontramos distintas cosas, tanto el contexto social, el contexto interno de la escuela, todo eso realmente tiene mucho que ver para que uno realmente lleve a cabo una buena práctica o un trabajo bueno”.

En la dimensión curricular profesional se encuentra que los múltiples retos que enfrentan los educadores físicos hacen necesario que la formación profesional posibilite

el análisis y la comprensión de las implicaciones de su tarea.

También la profesionalización de los docentes da unidad y sentido a las dimensiones social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional e institucional de la actualización y orienta la definición e implicaciones del enfoque metodológico, de las competencias genéricas, profesionales y disciplinares, de la malla curricular y de otros componentes que sistematizan su diseño. (SEP, 2018, pág. 7)

Las respuestas obtenidas tienen como tendencia que los practicantes les dan importancia a los trayectos formativos y reconocen su impacto, porque les sirven de base para su práctica profesional. Tienen diferentes perspectivas al ser desarrollados por varios profesores, realizar sus prácticas en contextos educativos diversos, cada uno es diferente; van preparados a las prácticas profesionales, pero siempre está presente la complejidad de las mismas. Consideran que los trayectos formativos, tienen un impacto en su formación profesional y en la de sus alumnos, no obstante, se requiere de la actualización de los mismos debido a lo cambiante que es el ámbito educativo.

Dimensión Realidad (Lo que la gente conoce) durante las prácticas profesionales versus propósitos.

IEF- 1- dimensión realidad: “Quiero hacer un énfasis porque a veces, lo que planeaba de acuerdo a qué espera, a cómo sale tu clase es diferente; a lo que tienes y se llevaba. Esto es porque realmente no se conoce como tal a la escuela, a los alumnos, el contexto dónde está ubicado y los contextos general áulico, interno y externo.

Considerando lo anterior y que la educación tiene una función social, mirando desde la dimensión social del currículo, el practicante a través de las prácticas profesionales adopta una postura crítica frente a las necesidades con que se enfrenta y desarrolla herramientas que dan respuesta a estas situaciones, que muchas veces, son imprevistas. Lo cual posibilita retomar estos elementos como áreas de oportunidad para su intervención educativa, dimensionando el papel de la escuela y del docente en el contexto de una sociedad que se transforma y experimenta desafíos importantes en el siglo XXI. (SEP, 2018).

IEF- 2- dimensión realidad: “Yo creo que también es necesario dar esa vuelta por rescatar todos los puntos favorables de la malla curricular, de esta malla curricular hacia lo que es realmente la escuela, no la escuela de hoy en día; que realmente sigue cambiando y va a seguir cambiando”.

Las prácticas profesionales son el eje que articula todas las actividades curriculares de la formación docente, de la teoría y de la práctica. Su objetivo es permitir la aproximación gradual de los estudiantes al trabajo profesional, y al mismo tiempo facilitarles la construcción e internalización del rol docente” (Avalos, 2002 citado por Robles & Torres, 2017, p. 4)).

IEF- 4- dimensión realidad: “Cuando uno se presenta en la práctica es totalmente diferente a lo que probablemente sabemos de manera teórica, porque hay casos que se presentan dentro de la práctica y uno a veces no sabe qué hacer ante ciertas situaciones”.

Según lo expuesto, se retoma que las prácticas profesionales tienen un componente dinámico (compuesto por los motivos y las intenciones personales y sociales que dan sentido a la educación), un componente cognitivo (compuesto por la conciencia que se tenga de las acciones que se realizan) y las creencias y conocimientos (lo que el profesor tiene como capital cultural) (Sacristán, 1988).

IEF- 6- dimensión realidad: “Por eso, es de vital importancia conocer las necesidades, sobre todos los intereses, la edad de los alumnos para saber qué es adecuado y saber cuál es realmente la situación”.

Es importante señalar que el proceso de las prácticas profesionales abre un espacio de reflexión y acción sobre las capacidades que necesitarían los estudiantes como futuro docente de Educación Física para desempeñar el trabajo docente, y conocer qué necesitan para el cumplimiento de las tareas en el ejercicio de la profesión y que podrían aun estar débiles y ausentes.

En la formación inicial del educador, es relevante valorar la práctica pedagógica profesional, en este caso las prácticas profesionales, como un escenario de aprendizaje reflexivo, estructurado y enriquecedor desde el discurso pedagógico; asimismo, está encaminada a la formación de sujetos integrales, convirtiéndose de esta manera el practicante en actor principal de los procesos de enseñanza y aprendizajes (Owen, et. al, 2018, p.455). Desde la Dimensión epistemológica del currículo, “Producir y usar el conocimiento son principios que conducen a reflexionar de manera profunda sobre la forma en que se interpreta, comprende y explica la realidad” (SEP, 2018, pág. 6).

Hay coincidencias de que los trayectos formativos en las prácticas profesionales se integran y están mediadas por las dimensiones curriculares, pero en la realidad los mismos deben ser actualizados. El proceso de las prácticas profesionales abre un espacio de reflexión y acción sobre las capacidades que necesitarían los estudiantes como

futuro docente de Educación Física para desempeñar el trabajo docente y saber qué requieren para la realización de las prácticas profesionales.

DISCUSIÓN

Algunos tópicos para la discusión pueden plantearse para abrir nuevos horizontes a la construcción de una reflexión pedagógica en torno a las prácticas profesionales y la integración de los trayectos formativos, entre ellos se encuentran:

Los trayectos formativos y sus aprendizajes desde la teoría y las prácticas profesionales deben ser objeto de investigación e innovación educativa para construir una didáctica específica para la actualización e integración de los mismos.

Se retoma de Madrigal Gil & Urrego Tobón (2013) algunos planteamientos que desde esta investigación se pueden discutir:

- Los docentes de la Educación Física, deben elaborar un sistema de evaluación formativa del aprendizaje, de las prácticas profesionales, para el área de la educación física, lo cual requiere de un trabajo integrado y de interacciones con todos los trayectos formativos.
- La formación investigativa: el desarrollo de las habilidades investigativas es un compromiso en la formación de educadores y docentes de Educación Física, para el mejoramiento de sus propias prácticas pedagógicas.
- El trayecto formativo prácticas profesionales a través de la investigación y la intervención socioeducativa constituye el eje de actualización, articulación e integración de los trayectos: Bases teórico-metodológicas para la enseñanza, Formación para la enseñanza y el aprendizaje y Optativos.

Investigar la aplicación de los trayectos formativos durante las prácticas profesionales: propósitos y realidad, permite inferir los aprendizajes que se están desarrollando en los futuros educadores físicos debido a que durante esta investigación desarrollada por el equipo de investigación “Prácticas docentes inclusivas y las tecnologías de la información y comunicación” del Centro Regional de Educación Normal “Benito Juárez”, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; se realizó un trabajo de campo en la realidad social de los estudiantes en la práctica profesional, con el fin de transformarla.

CONCLUSIONES

A partir de los análisis realizados de los resultados y culminado el estudio, se puede proponer, con relación al objetivo planteado en este estudio, que las prácticas

profesionales son el sustento, el eje de articulación entre los trayectos formativos y tienen unos propósitos que crean la cotidianidad de la realidad educativa, en dependencia de las condiciones institucionales, personales, de la toma de decisiones educativas que implican: (a) conocimientos, (b) capacidad para afrontar y solucionar las problemáticas educativas, lo cual está asociado al proceso de ser sujeto como un ser social.

La práctica profesional, pensada como trayecto formativo de la Licenciatura en Educación Física, 2018, coadyuva al desarrollo de los aprendizajes del estudiante en el contexto educativo, donde debe desarrollar las diferentes acciones, intervenciones, innovaciones en correspondencia a su labor docente en un contexto semejante a lo que será su futuro profesional, poniendo a prueba las competencias integradas en los trayectos formativos de su formación docente.

En este sentido, el estudio evidenció que existe una gran incidencia de las prácticas profesionales en los demás trayectos formativos; esto se muestra debido a que las Bases teórico-metodológicas para la enseñanza y Formación para la enseñanza y el aprendizaje tienen diversas opiniones en torno a prácticas significativas vividas.

El trayecto formativo prácticas profesionales, fortalece de manera significativa la relación entre lo que significa ser docente y el perfil de egreso que deben tener los estudiantes para ser docentes de Educación Física. Esto permite que los futuros profesores manejen su vínculo con el sistema escolar y conozcan las tareas que comprende el ejercicio docente.

En lo referente a los trayectos: Bases teórico-metodológicas para la enseñanza y la Formación para la enseñanza y el aprendizaje, son referidas por los estudiantes como una oportunidad de mostrar a través de la praxis sus conocimientos y saberes, siendo estas orientadoras del “saber” y del “saber hacer” de las competencias docentes requeridas para su ejercicio profesional, considerando que estos trayectos son muy importantes para complementar la formación docente.

No obstante, el trayecto formativo de la prácticas profesionales en las escuelas normales, está planteado desde una lógica para el diseño curricular nacional e institucional, estas deben responder a las necesidades de la formación docente del futuro profesional para su ejercicio en el sistema educativo, concibiendo a las prácticas profesionales como el eje de articulación e integración de todos los trayectos formativos, debe dar respuestas y solución a las problemáticas educativas que brotan día

a día, asegurando la calidad de los procesos educativos en el sistema escolar.

Las manifestaciones de los saberes, habilidades, valores, etc., de los trayectos formativos en las prácticas profesionales, permiten tener una mirada clara sobre lo que rodea al estudiante desde sus prácticas profesionales; del andamiaje personal e institucional, que se encargan de rodear y prepararlo para los procesos de enseñanza aprendizaje, según la voz de los propios estudiantes.

En el desarrollo de los trayectos formativos, debe tenerse en cuenta la importancia del contexto como elemento a tener presente para el desarrollo de las prácticas profesionales y la necesidad de lograr que la Institución se comprometa a generar cambios a partir de la información, que nace de fuentes que son válidas y responden a este propósito.

Aprender sobre lo que ocurre, posibilita lograr hacer mejor las prácticas profesionales, si hay flexibilidad, actualización de los contenidos en los trayectos formativos. Es en las prácticas profesionales, donde de manera práctica, los educadores físicos tienen la oportunidad de aplicar lo que de manera teórica han aprendido desde los trayectos formativos de la malla curricular.

¿Propósitos y realidad?

En el presente estudio el objetivo de describir las opiniones de los estudiantes sobre la aplicación de los trayectos formativos durante las prácticas profesionales, para revelar el cumplimiento de sus propósitos y su realidad, proporcionan las siguientes ideas:

Los propósitos de las prácticas profesionales y de los trayectos formativos en este caso en el año 2022, están establecidos en el Diseño curricular de la Licenciatura en Educación Física, están debidamente argumentados desde las dimensiones del currículo, que son la dimensión: social, filosófica, epistemológica, psicopedagógica, profesional y la institucional; aunque la realidad nos indica que cada contexto educativo, así como los alumnos, tienen unas necesidades diferentes; por lo que cada practicante construye su realidad sobre la integración, el impacto, la necesidad de los trayectos formativos. Donde el practicante, los docentes, el tutor juegan un papel trascendental desde la investigación o la intervención educativa.

Para lograr que las prácticas profesionales fundamentadas sean el eje de articulación en el ejercicio profesional a fin de alcanzar mayores niveles de innovación y desarrollo para la institución y sus estudiantes; adaptadas a las exigencias actuales en materia de educación, se debe

desarrollar un proceso de innovación educativa que parta de la reflexión, acción y la evaluación de las mismas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Arnold Cathalifaud, M. (2004). La construcción del conocimiento: Fundamentos epistemológicos del constructivismo sociopoiético. Repositorio académico. Investigaciones sociales año VIII núm. 12: 271-287.
- Ávalos, B. (2002). Docentes para el siglo XXI. Formación Docente: Reflexiones, debates, desafíos e innovaciones. *Perspectivas*, 32(3).
- Barbosa-Rinaldi, I. (2008). La formación inicial en la educación física: una nueva epistemología de la práctica docente. *Revista Movimiento*, 14(03), Pág. 185-207.
- Billorou, N., Pacheco, M., & Vargas, F. (2011, p. 25). Guía para la evaluación de impacto de la formación. OIT. https://www.oitcinterfor.org/sites/default/files/file_publicacion/guiaevaluacion_imp.pdf
- Bolívar, R. M. (2019). Investigar la práctica pedagógica en la formación inicial de maestros. *Pedagogía y Saberes*, 51,9-22.
- Cáceres Mesa, D. C. M., Pérez Maya, D. C. C., & Chong Barreiro, D. C. M. C. (2017). El currículo en el ámbito de la renovación. Reflexiones desde la teoría curricular. *Revista Conrado*, 13(59), 239-248. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/551>
- Carbó, S., Meseguer, S., & Juan, P. (2017). La opinión de los estudiantes sobre metodologías docentes. *Modelling in Science Education and Learning*, 10(1), 193-198.
- Chavarri, C. B. (2017). Educación Física 1 para las carreras pedagógicas en el Plan E. Propuesta de programa. *Revista Conrado*, 13(57), 43-47. <http://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conradoMSc>.
- Damián, A. G. (2009). El turismo desde un enfoque de sociología constructivista. *Teoría y praxis*, (6), 107-122.
- Díaz Rojas, Pedro A. (2013). Evaluación curricular. *Educación Médica Superior*, 27(2), 158-159. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200001&lng=es&tln g=es.
- Fierro Rojas, C. (2013) El Trayecto Formativo una Opción de Capacitación para el Profesorado de Educación Física [en línea]. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 9 al 13 de septiembre de 2013. (Fierro, 2013)
- Fierro, C., Fortoul, B., & Rosas, L. (2007). Dimensiones de la práctica docente. Curso. SEP y Universidad Pedagógica. Hidalgo, 1-8.
- Folgueiras Bertomeu, P. (2016). La entrevista. Depósito Digital. Universidad de Barcelona, 1-11.
- Gonzalvez, A., & Martin, A. (2016). El contexto, elemento de análisis para enseñar. *Zona próxima*, (25), 34-48.
- Hernández, J., & González, A. (2019). Formación Docente: aportaciones para un estado del arte desde una perspectiva participativa. *Revista Investigación Cualitativa*, 4(1), 75-90.
- Larrosa, J. (Ed.) (1995). Escuela, Poder y Subjetivación. Madrid: La Piqueta/Madrigal
- Luhmann, N. (1999). Teoría de los sistemas sociales II. Universidad Iberoamericana / Colección Teoría Social.
- Madrigal Gil, A. D. J., & Urrego Tobón, Á. (2013). La educación física renovada desde la investigación educativa. *Revista Lasallista de investigación*, 10(2), 69-76.
- Owen, Susanne; Palekahelu, Dharma; Sumakul, Toar; Sekiyono, Eko y White, Gerald. (2018). Systematic educational change and teacher skill-building in developed and developing countries: the importance of teacher peer learning groups. *Teacher Development*, 22 (4). United Kingdom. (p.447 -463). <https://doi.org/10.1080/13664530.2017.1403370>
- Prieto, Valentina Haas. (2017). Prácticas progresivas y con sentido en el proceso de convertirse en docente. https://www.researchgate.net/profile/Valentina-Haas/publication/338014684_Practica_progresivas_y_con_sentido_en_el_proceso_de_convertirse_en_docente/links/5dfa34274585159aa48513c6/Practica-progresivas-y-con-sentido-en-el-proceso-de-convertirse-en-docente.pdf
- Robles, M. B., & Torres, C. H. (2017). Incidencia del proceso de la práctica profesional en las dimensiones de la formación docente de estudiantes de Pedagogía en Educación Física. *Pensamiento Educativo, Revista de Investigación Latinoamericana (PEL)*, 54(2), 1-15.
- Sacristán, J. (1988). El currículum: una reflexión sobre la práctica. Madrid, España: Morata
- Seid, G. (2016). Procedimientos para el análisis cualitativo de entrevistas. Una propuesta didáctica. En V Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales 16 al 18 de noviembre de 2016 Mendoza, Argentina. Centro Interdisciplinario de Metodología de las Ciencias Sociales, 1-24.

SEP. (2018). Plan de estudios de la Licenciatura en Educación Física. Dirección General de Educación Superior para el Magisterio. 1-22.

Temporetti, F. (2006). Prácticas educativas: entre lo individual y lo sociocultural. Breve ensayo sobre los conocimientos psicológicos en la enseñanza. <http://190.221.29.250/handle/123456789/2992>

Torres, A. (2017). La práctica educativa. Periódico Milenio <https://www.milenio.com/opinion/alfonso-torres-hernandez/apuntes-pedagogicos/la-practica-educativa>

Villarini, A. (2008). El currículo orientado al desarrollo humano integral y al aprendizaje auténtico. Revista Biblioteca Pensamiento Crítico. San Juan. Puerto Rico.